

FEMINISMO DE IGUALDAD VERSUS IDEOLOGÍA DE GÉNERO

EQUALITY FEMINISM VERSUS GENDER IDEOLOGY

Prisciliano Cordero del Castillo

Escuela Universitaria de Trabajo Social "Ntra. Sra. del Camino"
León

RESUMEN

El artículo inicia con el reconocimiento especial para todas aquellas mujeres que con su hacer han dignificado el papel de la mujer en la historia y ofrece una reflexión sociológica sobre los procesos de lucha por los derechos de la mujer recordando los movimientos feministas por la igualdad y por la diferencia de la mujer, advierte sobre el feminismo radical en cuanto sistema cerrado que pretende la reconstrucción plena de la realidad social, propiciando el riesgo del individualismo que acaba por hacer de cada persona una isla encerrada en la infelicidad.

PALABRAS CLAVE: Mujer, feminismo, derechos, igualdad, diferencia.

ABSTRACT

This paper starts with a special recognition for all those women who have dignified the role of women throughout history with their actions. It offers a sociological reflection on the processes fighting for women's rights recalling the feminist movements for the equality and difference of women. At the same time, it is a warning against radical feminism as a close system intended for a full reconstruction of social reality, raising thus the risk of individualism which ends up by making each person into an island enclosed in unhappiness.

KEYWORDS: Woman, feminism, rights, equality, difference.

Correspondencia: e-mail: pcorc@unileon.es

Vaya por delante mi reconocimiento a tantas mujeres que a lo largo de la historia han luchado por los derechos de la mujer y, de forma especial, a aquellas que perdieron su vida en ésta lucha, como Marie Gouze o las 129 trabajadoras de Nueva York, y a quienes han dignificado la condición de mujer por su papel en la historia, como María Curie Sklodowska (1867-1934), científica con dos premios Nobel, Emilia Pardo Bazán, escritora (1851-1921), Frida Kahlo, pintora (1907-1954), Teresa de Calcuta, misionera (1910-1997), María Callas, soprano (1923-1977), Benazir Bhutto, política (1953-2007) y un largo etc.

Para entender la realidad del feminismo presente, es necesario recordar el pasado, y para ello nos remontamos a los orígenes de la historia. En los estudios antropológicos sobre el origen de los sistemas de organización social, hay quienes consideran que la sociedad emergió de la familia matriarcal, aunque pronto pasó a un sistema de familia patriarcal, que se perpetuó hasta nuestros días. El matriarcado es un sistema social en el que la influencia predominante la ejerce la mujer, y se corresponde originalmente con las antiguas sociedades primitivas. Se pueden encontrar vestigios de matriarcado en los habitantes pre-arios de Europa y en la cultura dravidiana de India, antes de aparecer la cultura brahmanica, en la que se impuso el patriarcado. La Venus de Willendorf, considerada como un ídolo matriarcal de la Cultura Danubiana y de unos 25.000 años de antigüedad, es todo un testimonio y símbolo de la bucólica, pacífica y armoniosa cultura primitiva matriarcal que, si existió, fue muy pronto suplantada por el patriarcado. Mientras que el término patriarcado, históricamente se ha utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia sobre la esposa, los hijos, los esclavos y los bienes. La implantación del patriarcado habría sido el resultado de un proceso evolutivo que habría llevado a la organización de la comunidad en familias nucleares monógamas, como explican Hegel y Marx en su obra: "El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado". Los debates sobre el patriarcado han existido a lo largo de la historia, pero han sido retomados por los movimientos feministas de los siglos XIX y XX para intentar dar una explicación de la situación de opresión que han vivido las mujeres a lo largo de muchos siglos y para reivindicar sus derechos.

El feminismo se define como el conjunto de ideologías y movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre varones y mujeres. Se suelen señalar tres momentos del feminismo: La primera ola apareció a finales del siglo XVIII y llegó hasta principios del XX. En 1790 Marie Gouze, líder de uno de los grupos feministas de París, redactó un documento titulado: “Declaración de los Derechos de la Mujer”, basado en la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”, documento constitucional de la Revolución Francesa que no contemplaba los derechos de las mujeres. Marie Gouze fue ejecutada en 1793, tres años después de la publicación de esta Declaración. De 1830 a 1850, las feministas americanas lucharon por la abolición de la esclavitud, y en 1848 redactaron la “Declaración de Sentimientos”, basada en la “Declaración de la Independencia Americana”, en la que piden igualdad de derechos entre la mujer y el hombre. En 1866, 1.500 mujeres británicas piden al Parlamento el derecho al voto para las mujeres, por lo que se las conoce como “sufragistas”. En los primeros años del siglo XX, 129 mujeres trabajadoras de la textil Triangle Shirtwaist de Nueva York, mientras se hallaban en huelga encerradas en la fábrica, mueren quemadas vivas. Este acontecimiento da pie a una marcha de 20.000 mujeres por las calles de Nueva York, en señal de protesta. A partir de este acontecimiento, el primer feminismo entra en decadencia. La segunda ola del feminismo, llamado feminismo de diferencia, se centra en el estudio de las incompatibilidades de hombres y mujeres, y aparece en Estados Unidos en los años 60 y 70, dentro de los campus universitarios, donde pasa a ser tema de estudio y de investigación universitaria. Cobra especial importancia la Universidad de Berkeley, CA., y el promotor de la primavera de los años 60, Hervert Marcuse. Por último, la tercera ola aparecería en los años 90 y se trata de un nuevo feminismo radical o ideología de género, que domina en la actualidad.

La ideología de género o “gender ideology”, es un sistema de pensamiento que defiende que las diferencias entre el hombre y la mujer son construcciones meramente culturales y convencionales, hechas según los roles y estereotipos que cada sociedad asigna a los sexos. El término ideología de género fue acuñado en primer lugar por Christina Hoff Sommers en su libro *¿Quién robó el Feminismo?*, con el fin de distinguir el feminismo de ideología radical de los dos feminismos

anteriores, de igualdad y de diferencia. La IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, realizada en 1995 en Pekín, fue el escenario elegido por los promotores de la nueva ideología para lanzar una fuerte campaña de difusión. Esta ideología afirma que no existen sexos; sólo roles, orientaciones sexuales mutantes, que se pueden cambiar en la vida todas las veces que se quiera. Los defensores de la ideología de género afirman: “Aunque muchos crean que el hombre y la mujer son una expresión natural de un plano genético, el género es producto de la cultura y del pensamiento humano, una construcción social que crea la verdadera naturaleza de todo individuo (Lucy Gilber y Paula Webster “The Danger of Feminity. Gender differences: Sociology o Biology?”). Dicen estas dos autoras que la heterosexualidad es sólo un caso más de práctica sexual, tan válida como cualquier otra, y defienden que cada persona debe elegir libremente el género al que le gusta pertenecer según los momentos y etapas de la vida. Partiendo de esos presupuestos, el feminismo radical emprende un proceso de de-construcción del lenguaje, de las relaciones familiares, de la reproducción, de la sexualidad, de la educación, de la religión, de la cultura. Cuando el hombre o la mujer se liberen de todo este bagaje cultural, dicen, serán libres.

Después de esta breve exposición, terminamos dando un Si al feminismo de igualdad, de la primera ola, e incluso al feminismo de diferencia, de la segunda ola, pues no es tolerable la pervivencia de formas y modelos del pasado que someten a la mujer a la marginación y al maltrato; pero decimos No al feminismo radical o ideología de género, porque es un sistema cerrado contra el cual no hay forma de argumentar. No puede apelarse a la naturaleza, a la razón, la experiencia, o a las opiniones y deseos de otras mujeres feministas, porque según ellos, todo es socialmente construido; todo es una conspiración patriarcal masiva en contra de la mujer. El feminismo radical no se contenta con solucionar las diferencias socio-culturales entre hombres y mujeres, objetivo del feminismo tradicional, sino que pretende una reconstrucción plena de la realidad social, convirtiéndose no sólo en un proyecto antropológico social, sino también en un proyecto político de de-construcción.

El tema de fondo y preocupante es: si el dato biológico no determina la conducta humana, vivimos en la anomía, la ausencia de normas, la falta de

referente moral, lo que destruye la familia, la convivencia y la misma sociedad. Como dice el papa Francisco: “Somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada” (A.L. 56).

Ante esta postura totalitaria de la ideología de género, casi solo queda la esperanza de que el individualismo al que conduce y la debilidad de sus argumentos lleguen a un punto en el que todo sea tan antinatural, que acabe autodestruyéndose. El feminismo de género, buscando la felicidad, acaba por hacer de cada persona una isla encerrada en la infelicidad, y ahí estará su auto-destrucción.